MUNICIPIO DE BELLO

Nit: 890,980,112.1

REGISTRO PRESUPUESTAL

SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 021 de 2014, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal.

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDELLIN Y ANTIOQUIA

Nit: 811,016,935.3

Vigencia 2023 — Compromiso presupuestal No. 2002

Fecha de expedición 24/04/2023 — Fecha de aprobación 24/04/2023

No. contrato 1064-2023 — Fecha Contrato 24/04/2023

Objeto:

CONTRATO # 1064 DE 2023. PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE DOS AVALUOS COMERCIALES DE BIENES INMUEBLES DE TERCEROS CON MATRICULAS INMOBILIARIAS NUMERO 01N-5067300 Y 01N-5086011 EN LOS CUALES TIENE INTERES LA ALCALDIA DE BELLO EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS "PROGRAMAS URBANOS ESTRATEGICOS DE CIUDAD" Y "POR LA EFICIENTE PLANEACION TERRITORIAL Y FISCAL. PLAZO 45 DIAS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN LA PLATAFORMA SECOP II Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $14,280,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	330		$	14,280,000
Rubro	5.09.023.19.075.01.10.2.3.2.02.02.009.01.124.0471.0072240	**504**	$	14,280,000
RP Servicios de avalúo inmobiliario a comisión o por contrato - Bienes inmuebles, propiedad del municipio identificados y legalizados				
		Total	$	14,280,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

DIANA MARÍA MONSALVE PULGARÍN
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO